



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### **PE/000391-02**

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a relación actualizada al 30 de septiembre de 2019 de los locales, inmuebles y dependencias de la Administración cedidos a otras Administraciones y de los que se encuentren deshabitados, en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000391, formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “relación actualizada al 30 de septiembre de 2019 de los locales, inmuebles y dependencias de la Administración cedidos a otras Administraciones y de los que se encuentren deshabitados, en la provincia de Palencia”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda, de Empleo e Industria, de Sanidad y de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento respecto a las Consejerías y organismos autónomos; tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO II: Consejería de Empleo e Industria**



- **ANEXO III: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO IV: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**

Valladolid, 26 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### P.E./1000391

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, en el ámbito de competencias de esta Consejerías, se comunica lo siguiente:

1.º- La información relativa a los inmuebles de la Administración General y Organismos Autónomos cedidos a otras entidades se encuentra disponible, en formato de datos abiertos, en la siguiente página:

<https://datosabiertos.jcyl.es/web/jcyl/set/es/sector-publico/bienes-inmuebles-cedidos/1284771878754>

2.º- De acuerdo con los datos obrantes en el Servicio de Patrimonio de esta Consejería, referidos exclusivamente a la Administración General, figuran como sin uso los siguientes inmuebles en dicha provincia:

INMUEBLE	LOCALIDAD
Unidad de almacenamiento	Cisneros
Unidad de almacenamiento	Amusco
Unidad de almacenamiento	Astudillo
Unidad de almacenamiento	Castromocho
Unidad de almacenamiento	Herrera de Pisuerga
Unidad de almacenamiento	Villada
1 local del grupo de viviendas "Los Pascuales"	Palencia
2 locales del grupo de viviendas "Fco. Franco"	Palencia
4 garajes del grupo de viviendas "Las Picas"	Palencia
1 local-hogar sindicalista	Palencia
1 vivienda del grupo "Alvarado"	Osomo
2 viviendas del grupo "Villa de Guardo"	Guardo
1 vivienda del grupo "Plaza Castilla y León"	Alar del Rey
1 vivienda del grupo "El Boedo"	Espinosa de Villagonzalo
1 vivienda del grupo "La Alameda"	Villoido



De entre estos inmuebles aquellos susceptibles de ser habitados están en condiciones de serlo en la actualidad, salvo las viviendas ubicadas en Guardo, Alar del Rey y Villoldo que se encuentran pendientes de reforma. Asimismo, los locales del Grupo Francisco Franco y Hogar del Sindicalista, necesitan ser acondicionados para su utilización.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

#### P.E./1000391

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria y el Servicio Público de Empleo de Castilla y León no disponen de ningún local, inmueble o dependencia, cedido a otras administraciones, instituciones, asociaciones, entes o personas físicas o jurídicas ni que se encuentren en la actualidad deshabitados y sin uso alguno en la provincia de Palencia.

## ANEXO III

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### P.E./1000391

En el Portal de Gobierno Abierto, en el apartado de transparencia destinado a información económica, presupuestaria y estadística, dentro de información patrimonial, se encuentra publicada la relación de los bienes inmuebles propiedad de la Administración General y Organismos Autónomos sobre los que se ostenta algún derecho real, así como la finalidad a la que están destinados, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://gobiernoabierto.jcyl.es/web/es/transparencia/informacion-patrimonial.html>.

Dentro de esta relación se encuentran los correspondientes a esta Consejería y a la Gerencia Regional de Salud. Se informa que los datos publicados, actualizados a fecha 31 de diciembre de 2018, se mantienen sin ningún cambio a fecha 30 de septiembre de 2019.

## ANEXO IV

### CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### P.E./1000391

La relación de bienes inmuebles propiedad de la Administración General y sus Organismos Autónomos o sobre los que ostenta algún derecho real, así como la



finalidad a la que están destinados, puede consultarse en la página web de la Junta de Castilla y León, a la que se accede desde [https://hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284531832302/\\_/\\_/](https://hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284531832302/_/_/) dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León.

La Gerencia de Servicios Sociales no es titular de ningún inmueble en la provincia de Palencia cedido a otras Administraciones Públicas, instituciones, asociaciones o entes de cualquier naturaleza, pública o privada. Respecto a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, dado que no tiene personalidad jurídica propia no ostenta titularidad alguna.